

¿CÓMO PUEDEN LOS ANFITRIONES RECOBRAR LA CAPACIDAD DE DECIDIR SOBRE SU HOGAR? PERSPECTIVAS DESDE EL CASO DE LAS ISLAS CANARIAS

HOW CAN HOST COMMUNITIES REGAIN DECISION-MAKING POWER OVER THEIR TERRITORY? PERSPECTIVES FROM THE CANARY ISLANDS

Neus Crous-Costa*, José Real**, Samuel Rodríguez-Martín*** y Víctor Onésimo Martín****

*Investigadora independiente UNED | neus@sindominio.net | <https://orcid.org/0000-0002-5143-7443>

**Consejería de Educación del Gobierno de Canarias | [HYPERLINK | josealbiologo@gmail.com](mailto:josealbiologo@gmail.com)

***Profesor Titular, Centro Superior de Formación Profesional Abad Serrador | [HYPERLINK | docente3dtas@outlook.es](mailto:docente3dtas@outlook.es)

****Profesor del Departamento de Geografía e Historia de la ULL y Coordinador del grupo de investigación GISAS de la Universidad de La Laguna | [HYPERLINK | vbmartin@ull.edu.es](mailto:vbmartin@ull.edu.es) | <https://orcid.org/0000-0002-1551-8924>

ENTREGADO: 25/11/2024

ACEPTADO: 26/05/2025

CC BY-NC-SA 4.0: [HTTPS://CREATIVECOMMONS.ORG/LICENSES/BY-NC-SA/4.0/](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/) 

Resumen: Este artículo toma la perspectiva del activismo ecosocial para analizar el impacto del turismo de masas en las Islas Canarias y explorar formas para devolver a la población local la capacidad de decisión sobre su territorio. Combinando la investigación-acción y el análisis temático se recogen las aportaciones de movimientos sociales, expertos, estudiantes y ciudadanía expresadas en las Jornadas Universitarias «Turistificación, Decrecimiento y Democracia Participativa» celebradas el otoño de 2024 en la Universidad de La Laguna.

El estudio evidencia que el actual modelo turístico genera graves consecuencias: destrucción de ecosistemas, crisis habitacional, desigualdad, explotación intensiva de recursos y emisiones desproporcionadas de CO₂. Además, se destaca la inacción por parte de los responsables políticos y la necesidad de fortalecer el tejido social para impulsar modelos turísticos alternativos que prioricen la sostenibilidad, la justicia social y la participación ciudadana efectiva.

Se concluye que es imprescindible transitar hacia un modelo de decrecimiento socialmente justo que garantice la habitabilidad del territorio y el bienestar de las comunidades anfitrionas, promoviendo un turismo compatible con los límites planetarios y con la equidad social.

Palabras clave: turismo de masas, turistificación, Islas Canarias, movimientos sociales, crisis ecosocial

Abstract: From the perspective of ecosocial activism, this research analyzes the impact of mass tourism in the Canary Islands and explores ways to return decision-making power over their territory to the local population. Combining action research and thematic analysis, it compiles the contributions of social movements, experts, students, and citizens expressed at the University Conference “Touristification, Degrowth, and Participatory Democracy,” held in the autumn of 2024 at the University of La Laguna.

The study reveals that the current tourism model has serious consequences, including ecosystem destruction, a housing crisis, inequality, intensive resource exploitation, and disproportionate CO₂ emissions. Furthermore, it highlights the inaction of policymakers and underscores the need to strengthen the social fabric by promoting alternative tourism models that prioritise sustainability, social justice, and effective citizen participation.

To conclude, results point to an essential move toward a socially just degrowth model that guarantees the habitability of the territory and the well-being of host communities, promoting tourism compatible with planetary boundaries and social equity.

Keywords: mass tourism, touristification, Canary Islands, social movements, ecosocial crisis,

1. INTRODUCCIÓN

El número de turistas en muchas regiones del sur de Europa se ha incrementado exponencialmente en los últimos años (European Travel Commission, 2024). Un incremento que ha ido acompañado de una gestión pública que, o bien ha fallado en identificar el peligro, o bien ha decidido conscientemente favorecer los intereses privados por delante del bienestar público e, incluso, deteriorar los valores centrales del destino turístico (actuando en contra de lo que podría percibirse desde el marketing turístico

como lo «auténtico»). Fenómenos como la turismofobia no se dan en otros lugares del mundo que también reciben grandes volúmenes de turistas. Ante esta situación, estos territorios se pueden ver como zonas de sacrificio; dedicadas no a actividades industriales, sino a la necesidad de descanso y de acumulación de capital simbólico de las sociedades «desarrolladas». Algunos sociólogos (Christin, 2023) y psicólogos (Berardi, 2003) señalan, precisamente, que el turismo ha pasado a ocupar la cúspide de la pirámide capitalista, en el sentido de que es la nueva promesa («descansar», «escapar de todo», la posibilidad de maravillarse y de reencontrar el paraíso perdido ...) que posibilita que el sistema continúe funcionando, sobrealimentado de energía, de consumo, de residuos y de desigualdad, probablemente, una de las actividades económicas menos fiscalizadas en la amplitud del término.

Este artículo aborda esta cuestión desde la perspectiva de las organizaciones ciudadanas que tienen como objetivo recobrar el territorio –el hogar– como lugar para vivir y que, una vez recuperado, puede compartirse con los visitantes. A lo largo de los meses de octubre-noviembre (2024) se llevaron a cabo en las islas Canarias unas Jornadas en la Universidad de La Laguna (ULL) de Tenerife, dirigidas tanto al estudiantado, profesorado y personal investigador como a los movimientos sociales, con el fin de conectar experiencias diseminadas por territorios nacionales e internacionales. Así, a través de una metodología de investigación-acción, se presenta el desarrollo de estas Jornadas: inicialmente, se expone las situaciones actuales y, con los *inputs* que las personas organizadoras y autoras vayan introduciendo según las necesidades, se recogen las propuestas referidas a los procesos de democracia participativa al final de las Jornadas. A este respecto, resulta imprescindible la implicación de la comunidad universitaria junto al resto de agentes sociales para afrontar el cúmulo de emergencias que padece la población. Un ejemplo de esta unión es el frente común¹ que se está creando en el Archipiélago entre organizaciones sindicales y movimientos sociales, facilitado por Rebelión Científica.

El caso canario se presenta como especialmente significativo por la voluntad internacionalista y eminentemente práctica de estas Jornadas universitarias (conseguir acción social y política), pero también por sus antecedentes de este mismo año 2024: las recientes manifestaciones masivas, numerosas acciones directas no violentas y una huelga de hambre histórica en defensa de los entornos naturales (como el macroproyecto Cuna del Alma en el Puertito de Adeje, el Hotel de la Tejita, la central hidroeléctrica reversible de Chira-Soria, etc.) y en protesta contra la turistificación. Todo ello con el propósito de exigir una participación ciudadana real en la toma de decisiones para hacer efectivo un cambio de modelo como, por ejemplo, a través de asambleas ciudadanas vinculantes y permanentes.

Cabe destacar el impacto de este modelo turístico de masas, que no solo destruye espacios naturales, sino que además actúa como modelo extractivista de recursos y generador de contaminación y pobreza. Al mirar de una forma global dicho impacto, hay que tener en cuenta, entre otros factores, la huella de carbono y el consumo de recursos que genera. Por ejemplo, un campo de golf de dieciocho hoyos consume más dos millones de litros de agua diarios (Durán et al., 2001), que equivalen a abastecer a una población como

El Rosario (17 866 habitantes; INE, 2023), en Tenerife, o Santa Cruz de La Palma (15 441 habitantes; INE, 2023). Por otro lado, durante buena parte de 2023 Canarias fue capaz de generar la mayor parte de la energía eléctrica que consume (ISTAC, 2023). Sin embargo, en octubre se vio obligada a declarar la Emergencia Energética, ya que la energía se distribuye de forma desigual, favoreciendo a los macrocomplejos turísticos. Otro dato relevante es que los vuelos comerciales que llegan a las Islas emiten tanto CO₂ como el 54 % de la economía del Archipiélago (MITECO, 2022). Por si fuera poco, hay una negativa del gobierno de Canarias a que las aerolíneas que vienen a las islas paguen por emitir CO₂ (Ferrera, 2023). Resulta obvio que el acuerdo de París ha fracasado estrepitosamente, ya que llevamos un año sobrepasando el límite de seguridad de 1,5°C con respecto a los valores preindustriales como consecuencia de la inacción de los distintos gobiernos.

Los complejos de alojamiento turístico, algunas veces acompañados de grandes infraestructuras de ocio (como el Loro Parque y Siam Park en Tenerife o el Aqualand de Maspalomas y el Poema del Mar en Gran Canaria, entre muchas otras por todo el Archipiélago) se concentran en las zonas costeras y en la actualidad se pretende invadir también las medianías isleñas, entornos más conservados y con una riqueza natural significativa, especialmente en sus suelos. Estos enclaves están totalmente descapitalizados, pues eran las tierras donde se desarrollaba la agricultura tradicional de abastecimiento de mercado interior (soberanía alimentaria), la cual ante la importación masiva de alimentos de escasa calidad y subvencionados entró en crisis a partir de los años setenta del pasado siglo, y hoy dos tercios de la superficie agraria que tenían las islas en aquellos momentos está abandonada. Ahora se pretende invertir en las medianías, pero turistificándolas y no recuperando su carácter productivo de alimentos que, con una agricultura ecológica de raigambre tradicional, nos condujera a mayores cotas de soberanía alimentaria. Este abandono está relacionado también con la voracidad de los incendios producidos en Canarias en los últimos años. Turistificar estos enclaves significaría terminar de rematar la crítica situación ecológica de uno de los puntos calientes de biodiversidad del planeta, perdiendo las funciones que brinda de forma gratuita como, por ejemplo, la protección frente a nuevas enfermedades zoonóticas (Keesing et al., 2010; Ellwanger et al., 2022) o su función como sumidero de carbono, secuestrando dicho gas de la atmósfera. Por el contrario, transformar el modelo turístico y permitir la regeneración de los ecosistemas naturales puede mejorar los beneficios colaterales del secuestro de carbono y la biodiversidad (Gamon, 2023), más aun teniendo en cuenta el grado y velocidad de desertificación que están sufriendo las Islas, ya que dicha biodiversidad, el carbono orgánico del suelo y las interacciones que se producen entre ambos parámetros son fundamentales para la conservación y regulación de los servicios ecosistémicos en áreas áridas, abarcando desde la fertilidad del suelo hasta la producción alimentaria (Muñoz-Rojas, 2021).

Es necesario pararnos a reflexionar sobre el momento crítico en el que nos encontramos: debemos actuar de forma inmediata y contundente si queremos garantizar las condiciones de habitabilidad en el planeta. Reorganizar nuestra forma de vida es cuestión de voluntad política y social, reorganizando también la forma de hacer turismo al igual que el resto

de actividades humanas. Según Bruselas (EuroEFE), «el aumento de las temperaturas en España y otros países del sur de Europa por el cambio climático está empezando a tener un impacto sobre el turismo y dará lugar a una transformación, con un incremento de los veraneantes que elegirán el centro y norte del continente durante los meses más calurosos del año, en detrimento del sur».

El objetivo principal de este trabajo es recoger las aportaciones de distintos movimientos ecosociales respecto al presente y el futuro del turismo en las Islas Canarias, expresadas durante las Jornadas Universitarias «Turistificación, Decrecimiento y Democracia Participativa», celebradas en la Universidad de La Laguna (Tenerife, España) durante los meses de octubre y noviembre de 2024. Así, se recopilan las valoraciones de diferentes movimientos ecosociales (locales, archipelágicos, nacionales e internacionales), ponentes expertos, estudiantes universitarios y público asistente en relación al modelo turístico de masas que opera en las Islas Canarias, así como plantear propuestas que conduzcan a nuevas formas de turismo en el Archipiélago. Todo ello deberá tener en cuenta, ineludiblemente, las condiciones de habitabilidad planetaria, la justicia social y la relación población residente / población visitante. De esta forma, aportamos una visión de propuestas de gestión territorial participativa, desde la perspectiva de distintos grupos sociales respecto a la problemática creada por el modelo (prácticamente monocultivo) turístico de masas.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Turismo de masas: el modelo canario

El turismo de masas conlleva el alojamiento de un número acrecentado de turistas en el destino de interés, lo cual sobrepasa su capacidad de carga; es decir, excede el nivel máximo de visitantes (y de sus actividades) que un territorio puede albergar sin que ello comprometa su experiencia turística, la integridad de los ecosistemas o el estilo de vida de la población residente (Meadows et al., 2005; Vainikka, 2013; Saarinen, 2015; Hernández et al., 2016; Jurgens et al., 2024). Cabe destacar que, junto con una gestión inadecuada e ineficiente del mismo, este modelo económico masificado genera una presión intensa sobre el medio ambiente y la población residente (Vainikka, 2013; Hernández et al., 2016; Jurgens et al., 2024). Estas repercusiones cobran mayor relevancia y producen un impacto negativo aún mayor en el caso de archipiélagos como Canarias, teniendo en cuenta la limitación de territorio inherente a este sistema insular (ver Tabla 1).

Las Islas Canarias, junto con las Islas Baleares, son las principales localizaciones de áreas turísticas en España, donde se establece un modelo de masas y hábitos consumistas basado en el turismo de sol y playa (*sun-and-sand tourism*), que se caracteriza por las pernoctaciones en complejos hoteleros de grandes dimensiones (Jedrzejczak, 2004; Willians, 2011; Sánchez-Sánchez & Sánchez-Sánchez, 2024). Este sistema de turismo colonial ha ido evolucionando y extendiéndose a lo largo del territorio canario desde sus inicios a finales del siglo XIX, auspiciado en gran medida por la inversión de capital

foráneo (principalmente británico) y el fracaso en la explotación y exportación de cultivos como la papa, la cebolla, el plátano, el tomate, el tabaco, la caña de azúcar y la cochinilla (González Lemus, 2005; González Lemus, 2018). Cabe resaltar que la actual crisis ambiental global es el resultado de un modelo económico capitalista construido sobre estructuras coloniales de explotación (Sultana, 2023).

En cuanto a la llegada de turistas a Canarias, los datos registrados en 2023 por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2023) indican que las Islas recibieron un total de 13 950 687 turistas internacionales, si bien en los nueve primeros meses de este año 2024 se ha alcanzado la cifra de 10 971 296 turistas extranjeros, lo que supone un incremento del 10,0 % con respecto al mismo periodo del año previo (INE, 2024). La importancia mundial del producto turístico canario se entiende mejor cuando países como Marruecos y Egipto, líderes en recepción de turistas en África, recibieron en 2023 14,5 y 14,9 millones de turistas extranjeros, respectivamente (UN Tourism, 2023). Sin embargo, las Islas reciben más porque a esos casi 14 millones hay que añadir los 2 millones de turistas peninsulares, de modo que un archipiélago como Canarias, de tan solo 7500 km², se erige como la principal región turística del continente africano, y de manera comparativa, en el año 2019 acogió mayor número de pernoctaciones en alojamientos turísticos que cualquier región de la Unión Europea (Baute Díaz et al., 2022): 96,1 millones.

Tabla 1. Diversos índices de aumento de la presión turística en las Islas Canarias (2019-2024)

	2019	2024	Incremento	Crecimiento %
Número de viviendas turísticas o vacacionales	36 799	51 286	14 487	39,4
Llegada de turistas	15 500 000	17 700 000	2 200 000	14,2
Pernoctaciones	96 100 000	100 227 490	4 127 490	4,3
Índice de ocupación turística (%)	68,7	74,6		5,9
Aportación del turismo al PIB	15 597 000 000	21 424 000 000	5 827 000 000	37,3
Turistas por habitante	7,21	8,2	1	13,7

FUENTE: ISTAC Y DIFERENTES ESTUDIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DE CANARIAS Y DE AGENCIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS (EXCELCAN -ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN, EL ESTUDIO Y LA EXCELENCIA DEL SECTOR DEL TURISMO EN CANARIAS-, EXCELTUR, CÁMARA DE COMERCIO).

No obstante, a pesar del rápido crecimiento económico experimentado en Canarias como resultado de este modelo turístico, el turismo de masas presenta multitud de efectos negativos en diferentes aspectos (Belsoy et al., 2012), más aún si se consideran los límites propios de un entorno archipelágico: desde el punto de vista de los recursos y la energía, la recepción de cantidades ingentes de turistas provoca un incremento significativo del consumo de suelo y espacio, la energía y el agua; a nivel ambiental, la creación de nuevas infraestructuras y proyectos turísticos de mayor escala conllevan la destrucción del paisaje y la devastación y/o alteración de ecosistemas, así como la introducción de especies exóticas de animales y plantas potencialmente invasoras (hecho especialmente problemático en ecosistemas insulares como Canarias, con una fauna y flora endémicas extremadamente vulnerables ante perturbaciones exógenas de esta índole) o aumentar la tasa de incendios forestales; asimismo, este sistema de turismo también modifica aspectos referidos al ámbito socioeconómico y cultural, como son la pérdida de hábitos tradicionales, el crecimiento del turismo sexual (lo que desencadena un aumento de la prostitución), el incremento del tráfico de estupefacientes, y el aumento de los costes de bienes y servicios. Desde la perspectiva laboral, los resultados obtenidos por Sánchez-Sánchez y Sánchez-Sánchez (2024) ponen de manifiesto que el modelo turístico basado en «el sol y la playa» no muestra un efecto positivo en la productividad del sector. En este sentido, y centrando el foco de atención en la influencia que tiene la llegada masiva de turistas al Archipiélago sobre la sociedad canaria, se ha constatado que la masificación turística causa una percepción negativa clara en la población residente que trabaja o ha trabajado en este sector, según los estudios realizados en Gran Canaria por Moreira Gregori et al. (2020).

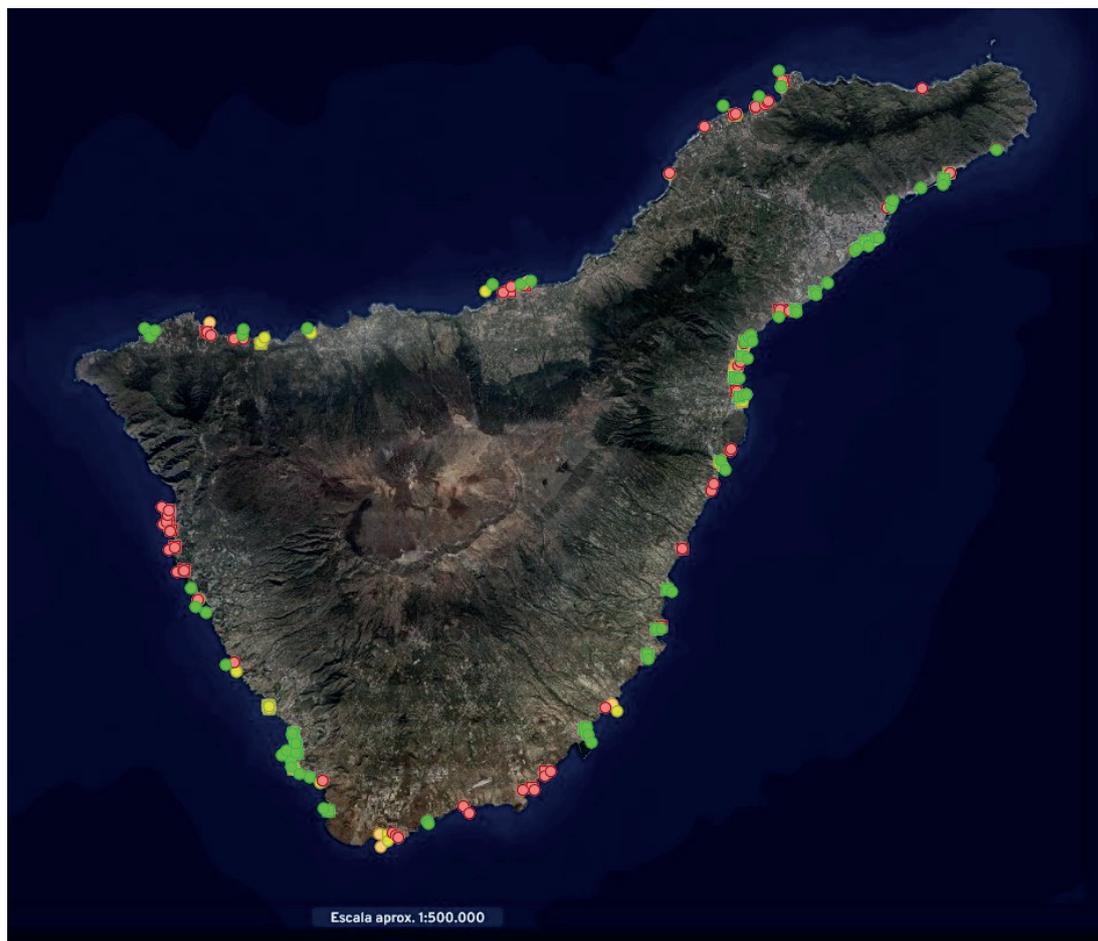
2.1.1. Acciones de las entidades turísticas públicas

En línea con la Declaración de Gasglow (ONU Turismo, 2021), redactada en 2021 en el marco de la COP26, el Gobierno de Canarias modificó la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias (actual Decreto Ley 5/2024) (BOC n.º123), que informa el plan maestro de acción climática para el período 2022-2030, redactado por Turismo Islas Canarias (s. f.). El requerimiento más importante para las empresas grandes y medianas, hoteleras y extrahoteleras, es la elaboración de planes de transición energética para alcanzar una huella de carbono cero o negativa. Además, todas las empresas de alojamiento deben inscribirse en el registro canario de huella de carbono y presentar un plan de reducción de emisiones. El problema de esta normativa es el que se encuentra frecuentemente: la responsabilidad recae solamente en la iniciativa privada (aunque es un paso adelante que exija a grandes empresas), evitando la gestión integral del destino. Por ejemplo, quedan fuera del recuento de emisiones aquellas procedentes de los vuelos, trayectos en ferry y cruceros para llegar a las Islas que, normalmente, son el mayor volumen, lo que exigiría no solamente planes de transición individuales, sino un replanteamiento completo del modelo económico y social del Archipiélago.

Otro ejemplo, según la web de Bandera Azul, es que todas las islas han subido o se han mantenido en número de playas que han obtenido esta distinción, siendo Tenerife,

verbigracia, la isla que ha pasado de 14 a 16 banderas en 2023 (Bandera Azul, 2024). Paralelamente, el Sistema de Información Territorial de Canarias (Grafcán, 2021) muestra un gran número de emisarios submarinos censados, tal y como puede observarse en la Figura 1, tanto autorizados (puntos verdes), como no autorizados (puntos rojos) y no autorizados con el trámite de autorización iniciado (en trámite o vencido) (puntos amarillos). Este vertido continuo de aguas tratadas y no tratadas a las costas canarias constituye un grave riesgo para la salud pública, lo que ha ocasionado el cierre de varias playas, sobre todo en la isla de Tenerife (Millet, 2024; Reverón, 2024a; Reverón, 2024b), puesto que no cumple los estándares de calidad de aguas de baño establecidos en la Directiva 2006/7/EC debido a la contaminación fecal (EUR-Lex - 32006L0007 - EN - EUR-Lex, 2014), siendo los indicadores microbiológicos principales la presencia de *Escherichia coli* y de especies del género *Enterococcus* (Aragón et al., 2016). Quizás el caso más mediático fue el de un niño de tres años que, tras bañarse en la playa de El Cabezo (El Médano, Sur de Tenerife), se infectó con una bacteria de origen desconocido que derivó en ictus por el que tuvo que ser sometido a una craneotomía (Rabionet, 2022).

Figura 1. Censo de vertidos desde tierra hasta el mar



FUENTE: VISOR 3D GRAFCAN (2021).

2.2. Los límites planetarios y justicia social

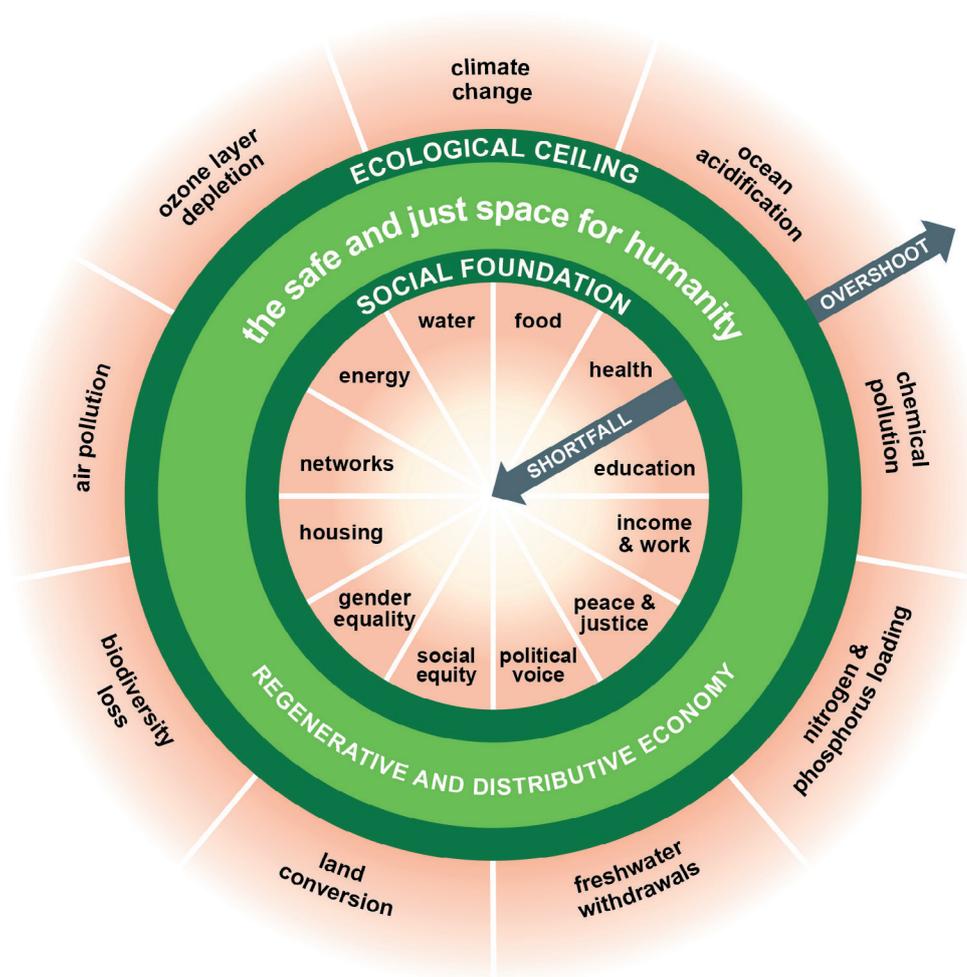
El desarrollo de las sociedades humanas, así como la prosperidad de las mismas, debe llevarse a cabo en un espacio operativo y seguro que viene determinado por los límites planetarios. Para ello, se requiere la comprensión de la evolución del funcionamiento y la capacidad de resiliencia del planeta, pero éste se encuentra fuera de este espacio seguro para la humanidad: seis de los nueve límites planetarios se han transgredido² (Steffen et al., 2015). La apropiación humana de la producción primaria neta como variable de control de la integridad funcional de la biosfera ha sido sobrepasada y las actividades humanas podrían empujar al sistema terrestre fuera del estado ambiental de la época geológica estable en la que nos encontramos (Holoceno), lo que conlleva a consecuencias perjudiciales o incluso catastróficas para la mayor parte del mundo (Richardson et al., 2023).

Si bien el turismo sirve como medio de promoción del territorio, lo cierto es que son numerosos sus incentivos para explotar de manera abusiva los recursos, siendo difícil neutralizar estos estímulos y alcanzar la sostenibilidad en territorios archipelágicos (Lanfranchi et al., 2014; Fernández et al., 2024). Además, el uso y la conversión de grandes tierras naturales en instalaciones turísticas a escala global, especialmente en zonas costeras y boscosas, es característico del modelo turístico de masas (Kuvan, 2010). A este respecto, cabe destacar el impacto negativo del sector turístico en la biodiversidad (Bramwell, 1990; Habibullah et al., 2016), sobre todo en entornos insulares como Canarias (Bramwell, 1990), destacando que la actividad turística es dependiente de los diferentes niveles de biodiversidad, y que la destrucción o pérdida de esta última puede derivar en la devastación de la industria turística y las actividades relacionadas si el control y la gestión de las autoridades pertinentes no son adecuadas (Habibullah et al., 2016). Así, tal y como indican Habibullah et al. (2016), ninguna empresa es sostenible sin una rica biodiversidad. Asimismo, las áreas con recursos de alto valor, como son los espacios naturales y otras figuras de protección, atraen a turistas y nuevos residentes que buscan una conexión emocional y/o espiritual con la naturaleza (King et al., 1993). Teniendo esto en cuenta, es necesario mencionar que el turismo afecta al medio ambiente de una zona protegida de cualquier destino —de modo directo, indirecto o acumulativo—, siendo un claro determinante de la sostenibilidad del sector turístico y su actividad en el área protegida (Belsoy et al., 2012). Si trasladamos este hecho al contexto del Archipiélago, con un total de 146 Espacios Naturales Protegidos que ocupan el 40% de su superficie según la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos (Esquivel et al., 1995), es indispensable reformular los objetivos políticos en pos de la protección de la naturaleza: esencial para todas las relaciones entre el medio ambiente natural y el turismo (Kuvan, 2010).

El crecimiento del turismo de masas no sólo produce problemas ambientales, sino también socioculturales. Es un modelo extractivista generador de pobreza tanto a nivel de recursos naturales (agua dulce, suelo, energía, biodiversidad) como a nivel social (Kuvan, 2010): provoca desigualdad por encima de nuestras posibilidades mientras nos adentramos en la zona de riesgo de diferentes límites planetarios. Cabezas Vicente (2024) aborda cómo la influencia humana en el planeta ha dado inicio a una nueva era, el Antropoceno,

marcada por la crisis ecosocial y el cambio climático, y cómo el modelo extractivista y consumista ha llevado a la destrucción de ecosistemas y a un cambio climático que afecta a generaciones presentes y futuras, siendo las comunidades más vulnerables y que menos han contribuido a estos eventos las que más sufren sus consecuencias. Del mismo modo, la desigualdad económica ha aumentado notablemente en los países de mayor riqueza en las últimas décadas, afectando al consumo energético, así como a las emisiones de gases de efecto invernadero (Galvin & Sunikka-Blank, 2018). Desde la perspectiva de las Islas, el informe sobre la desigualdad en Canarias de la Universidad de La Laguna, publicado en 2024, destaca que el Archipiélago está entre los territorios con más desigualdad de Europa occidental, con una concentración significativa de riqueza en un pequeño porcentaje de la población. Atendiendo a este hecho, y tal y como indica Cabezas Vicente (2024), las demandas de justicia ambiental y climática originadas en los movimientos sociales deben ser consideradas y así proponer soluciones de adaptación, mitigación y reparación que respeten los derechos humanos.

Figura 2. Diagrama donde se representan los límites planetarios y sociales



FUENTE: DOUGHNUT ECONOMICS ACTION LAB (2024), DOUGHNUTECONOMICS, CC > BY-SA 4.0, VÍA WIKIMEDIA COMMONS

En 2012, la investigadora Kate Raworth sentó las bases del modelo llamado «economía de rosquilla» (*doughnut economics*) (Figura 2) que permite analizar el desempeño de una economía (capacidad para cubrir las necesidades de la población) sin comprometer los límites planetarios. En el interior de la rosquilla podemos ver los componentes de una economía basada en el bienestar (redes personales, vivienda, educación, voz política...) y en el exterior, los límites planetarios. El espacio (la rosquilla) que queda entre los dos corresponde al espacio en el que puede actuar la humanidad sin sobrepasar los límites planetarios ni comprometer el bienestar de ninguno de sus individuos. Esta visión permite reenfocar nuestra concepción de la economía y, en general, nuestro modo de vida. Recientemente, diversos autores han empezado a utilizar este modelo para replantear la transición de los modelos depredadores de turismo a otros compatibles con la calidad de vida de residentes y visitantes (Hartman & Hessel Heslinga, 2022; Nieuwland, 2023; Lähteenmäki-Uutela et al., 2024).

2.3. Decrecimiento y nuevas formas de democracia

Existe un déficit social y una sobrecarga ecológica de las naciones (Fanning et al., 2022); es decir, la economía mundial está estructurada en torno al crecimiento, siendo superada la capacidad de regeneración de los ecosistemas por las actividades humanas. El incremento de la producción anual por parte de las empresas, industrias y naciones no tienen en cuenta las necesidades reales e intensifican el cambio climático y el colapso ecológico. En este sentido, Hickel et al. (2022) destacan que las economías de altos ingresos, y las corporaciones y las clases adineradas que las dominan, son las principales responsables de este problema, consumiendo energía y materiales a tasas insostenibles. Sus intentos de estimular el crecimiento chocan con los objetivos de mejorar el bienestar humano y reducir el daño ambiental. No obstante, los escenarios de mitigación climática establecidos asumen un crecimiento económico continuo en todos los países, apostando por el cambio tecnológico especulativo. Los enfoques posteriores al crecimiento pueden facilitar el logro de una mitigación rápida al tiempo que mejoran los resultados sociales, y deben ser explorados por los modeladores climáticos (Hickel et al., 2021).

El colectivo político Degrowth.info (s. f.) define el decrecimiento como una idea que critica globalmente el sistema capitalista, causante de la explotación humana y la destrucción del medio ambiente. El decrecimiento propone crear un sistema nuevo donde se priorice el bienestar social y ecológico, lo cual requiere una redistribución radical en la dimensión material de la economía y un cambio de valores (primando la solidaridad y la autonomía). (Degrowth.info). El decrecimiento plantea una crítica fundamental al modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico ilimitado, proponiendo en su lugar una reducción deliberada y planificada del metabolismo económico y social. Esta reducción no implica un retroceso arbitrario, sino una reorganización racional y justa de la relación entre las sociedades humanas y los sistemas ecológicos. En este sentido, el decrecimiento busca desacoplar el bienestar humano del consumo material excesivo, lo que necesariamente implica una disminución del metabolismo urbano asociado a la expansión desmesurada del suelo artificializado. Este proceso no puede desligarse de una dimensión ética y política centrada en la justicia espacial (distribución equitativa

y ética del espacio y de los recursos territoriales entre los diferentes grupos sociales, generaciones y especies). Tal como señalan autores como Hickel (2023) y Soja (2014), el decrecimiento debe orientarse a mejorar la calidad de vida no solo de los residentes humanos, sino también de las formas de vida no humanas, fomentando entornos urbanos más habitables, saludables y ecológicamente integrados. Así, se promueve una transformación profunda del entorno urbano y medioambiental que pone en el centro la equidad, la sostenibilidad y la convivencia entre especies.

Ryan (2009) enfatiza la necesidad de involucrar en la planificación y gestión del turismo a los principales actores: los residentes. Un estudio comparativo entre los impactos del turismo de masas en las poblaciones locales de Barcelona y Sevilla muestran que para garantizar una gestión responsable del turismo a largo plazo, se sugiere: (1) proteger las necesidades de los residentes, (2) incluir a los residentes y a los inversores locales en la formulación de políticas turísticas, planes de acción y redistribución de beneficios, (3) implementar mecanismos de coordinación para mejorar la gobernanza, (4) dirigirse a los turistas adecuados y (5) comunicar los impactos del turismo de manera correcta (Hernandez-Maskivker et al., 2021). Si se extrapolan los resultados de estos estudios y se incluyen en el marco del presente artículo, parece razonable suponer que se requiere un cambio en la gobernanza en los destinos turísticos. Desde hace tiempo diversos estudios han demostrado como la capacidad colectiva para tomar decisiones para la gobernanza influyen en la gestión de recursos y en la implementación de políticas públicas sostenibles (Palomares Cano, 2018).

Una de las formas de democracia participativa con la que los gobiernos de diferentes países de Europa han empezado a ensayar son las Asambleas Ciudadanas. Las soluciones políticas necesitan de las experiencias de la vida real de la ciudadanía que debe verse implicada en la creación de políticas (Abels et al., 2022) y las Asambleas Ciudadanas priorizan los valores y principios sociales clave, generando ideas para la reformulación de dichas políticas. Para ello, es necesario que se diseñen para contribuir a dichos valores, garantizando que se tengan en cuenta en su reformulación (Perlaviciute, 2024), siendo recogidas recomendaciones por la OCDE en una guía de buenas prácticas para procesos deliberativos. A este respecto, Álvarez-González (2022) señala que es imprescindible alcanzar el compromiso político que asegure que las recomendaciones de las Asambleas serán trasladadas al marco legal y debidamente implementadas.

Las Asambleas se caracterizan por (Rebelión o Extinción, s. f.): (1) preguntas cuidadosamente escogidas, (2) participantes escogidos al azar y demográficamente representativos, (3) colaboración continua con expertos/as en las temáticas trabajadas, (4) deliberación prolongada y facilitación experta, (5) votación de decisiones clave con un panel asesor para garantizar el rigor y la transparencia, (6) elaboración de una hoja de ruta para la consecución de los objetivos, (7) creación de una comisión de seguimiento adecuada.

Esto último (7) viene reforzado por las experiencias en Europa, donde las resoluciones adoptadas por las asambleas en escasas ocasiones han sido aplicadas. El ejemplo

paradigmático de resolución que el gobierno ha llevado adelante es la prohibición en Francia de los vuelos cortos, cuando exista un trayecto alternativo en tren (Frost, 2024).

Algunos ejemplos europeos (OCDE, 2024):

- Inglaterra (2020). Pregunta: ¿Cómo podemos reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero a 0 para 2050?
- Francia (2019). Pregunta: ¿Cómo podemos reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero un mínimo del 40% para 2030 de una forma socialmente justa?
- Escocia (2019). Preguntas: (1) ¿Qué tipo de país queremos construir?, (2) ¿Cuál es la mejor forma de enfrentarnos a los desafíos actuales, incluyendo los derivados del Brexit? (3) ¿Qué acciones deberían de tomarse para que la gente tenga la información necesaria para poder tomar decisiones conscientes sobre el futuro del país?
- Irlanda 6 Asambleas (2013–2016). Tema (2013–2014): Convención de la Constitución. Tema (2016–2018): Deliberación sobre el lugar de la ciudadanía en cuestiones legales y de política. Tema (2020–2021): Igualdad de género. Tema (2022): Examen y presentación de propuestas sobre el tipo de estructuras de gobierno local más adecuadas en Dublín. Tema (2022–2023): Pérdida de biodiversidad. Tema (2023): Consumo de drogas.
- En España (2022). Pregunta: Una España más segura y justa ante el cambio climático. ¿Cómo lo hacemos?

3. METODOLOGÍA

Este trabajo adopta una perspectiva hermenéutica y fenomenológica para acercarse a la cuestión de cómo los movimientos ecosociales perciben la problemática causada por el modelo de turismo de masas en el archipiélago canario. Este enfoque ha sido descrito, básicamente, por Husserl (1999) y Heidegger (2013). Se resume cómo interpretar el sentido más allá de lo evidente, en el contexto del «dar sentido». Esto es: existen hechos objetivos que los humanos comprendemos a través de nuestra percepción sensorial y procesos mentales.

Los diseños de investigación basados en este enfoque requieren, entre otras cosas, conocer quiénes son los investigadores en relación con los participantes. En este caso, la autores/as son dos biólogos, un geógrafo y una turismóloga que participan en movimientos sociales y que son parte del comité organizador de las jornadas universitarias. Precisamente de aquí nace también nuestro interés por conocer los temas que más preocupan al resto de movimientos y estudiantes. Reconocemos que esta implicación, si bien puede tener algunas ventajas, hace que pueda existir un sesgo en la interpretación. A fin de minimizarlo, se han tomado las precauciones propias de los procesos autoetnográficos (Esteve Blanc, 2016).

Dentro del enfoque fenomenológico, hemos elegido utilizar el método cualitativo de análisis temático. Ése se divide en cuatro pasos principales (Braun y Clarke, 2006):

1. Descripción de la muestra de datos.
2. Codificación y categorización de datos.
3. Proceso analítico.
4. Presentación de resultados.

En nuestro caso, la muestra de datos proviene de las filmaciones en las que se recogen las ponencias y los comentarios del público, además de los materiales (folletos) producidos por los/as estudiantes³. La codificación y el proceso analítico se han llevado a cabo separando los tipos de participantes (público general y estudiantes) y manualmente. En el apartado siguiente se presentan los resultados.

La recogida y primer procesamiento de datos después de cada sesión se ha utilizado en la planificación y la gestión de las sesiones siguientes, ya que los propios organizadores iban obteniendo mejores conocimientos de la cuestión estudiada (aportaciones de los movimientos sociales al diagnóstico y proyecciones de futuro del modelo turístico de masas en las Islas Canarias). Esto constituye un procedimiento enmarcado en la investigación-acción, un paradigma de investigación que favorece la introspección de los investigadores, en la medida en la que se van formando a medida que avanza la investigación, y esta formación se incorpora a las siguientes sesiones. Además, la investigación-acción es particularmente apropiada para cuestionar situaciones de interés desde lo cotidiano (y transitar hacia la abstracción académica), así se entreteje el progreso de la teoría y la práctica, más todavía en un proceso de participación colectiva como el que presentamos (Burns, 2007).

4. RESULTADOS

Las Jornadas Universitarias «Turistificación, Decrecimiento y Democracia Participativa», organizadas por Rebelión Científica y el Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS) de la Universidad de La Laguna, tuvieron lugar entre el 11 de octubre y el 9 de noviembre, divididas en 4 bloques, como se muestra en el programa reproducido en la *Figura 3*.

En este apartado se muestran los resultados del análisis temático de los 4 grupos principales de participantes: los ponentes, los estudiantes, los integrantes de movimientos sociales y el público asistente. Como se especificará en cada apartado, ha habido pequeñas diferencias metodológicas para identificar los temas principales. Los vídeos de algunas sesiones de las Jornadas están disponibles en el Canal de Youtube de Rebelión Científica Canarias (@RebelionCientificaCanarias).

4.1. Ponentes

Ponente 1. Fernando Valladares. Centra la problemática global en las soluciones basadas en la naturaleza y avaladas por la Ciencia, y en la cogobernanza ciudadana actuando a nivel local: *think global, act local*.

La hipoteca hidrológica transgeneracional... estamos robando los recursos a nuestros hijos/as, su tiempo. Nos estamos gastando los fondos Next Generación. Los daños

económicos debido al cambio climático son seis veces mayores al esperado. Vivimos en un mundo en el que nos hipotecamos.

Ponente 2. Fernando Prieto. Complementa al ponente anterior aportando datos globales, estatales y locales desde el Observatorio de Sostenibilidad. Describe las propuestas presentadas a los representantes políticos de Canarias por parte de Rebelión Científica en noviembre de 2023 (Anexo 1), las cuales se asumieron mediante compromiso verbal y se evaluaron mediante comparecencia en sesión del Parlamento de Canarias el 11 de octubre de 2024. Dicha evaluación salió negativa, mostrando una inacción política de riesgo para la población y resto de habitantes humanos y no humanos del planeta.

No podemos depender al 100 % que la economía dependa del turismo extranjero y que dependa de un modelo que tenga que venir con combustibles fósiles, que de alguna forma está aumentando la contaminación, ¿no? Entonces sí que habría que ver cómo se puede ir transitando o solucionando esto sin cargarnos... o sin aumentar las camas turísticas que es de lo que estamos hablando. Habrá más congestión, más problemas, etcétera. Entonces sí que hay muchas soluciones.

Ponente 3. Irma Ferrer. Expone la necesidad de la participación ciudadana para poder solventar la crisis de este sistema capitalista y corrupto: el sistema es la corrupción. Describe diferentes ejemplos en Canarias de este grave problema estructural, haciendo hincapié en la isla de Lanzarote, donde desarrolla principalmente su actividad profesional, siendo además un sangrante caso de ecocidio en la Reserva de la Biosfera, declarada por la UNESCO en 1993. El mensaje necesario es «una rebelión activa, colectiva y pacífica... hay que estar del lado de la humanidad, devolviendo la utopía: una vida digna para todos/as».

Desde el momento que el partidismo, que no es la política, coloniza los diferentes espacios y ambientes de la gestión pública, ese partidismo se convierte en clientelismo de las instituciones públicas. Eliminamos la defensa del interés público y primamos el interés del partido, que está vinculado directamente al interés económico. Y aquí la gente lo entenderá porque en Canarias el interés económico es el interés de la construcción y del turismo. Y los partidos dependen de la financiación de la construcción y del turismo para mantener a todo un aparato partidista.

Ponente 4. Vicente Melián Hernández. Describe qué es una Asamblea Ciudadana por el Clima y cómo funciona, desde su perspectiva de participante en la Asamblea Ciudadana para el Clima de España (2022): «un experimento satisfactorio para todas las personas que participamos, es un ejercicio claro de democracia participativa». Muchas personas tuvieron la oportunidad de formarse con científicas/os y pudieron adquirir una visión crítica para poder tomar las mejores decisiones colectivas recogidas en un informe con 172 recomendaciones (ver en la bibliografía: Asamblea Ciudadana para el Clima, s. f.). Esta Asamblea fue publicada en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, pero no llegó a la sociedad ni las recomendaciones fueron tomadas en cuenta por el Gobierno. Se ha creado una Asociación con el objetivo de seguir trabajando para que se apliquen las recomendaciones realizadas.

Ponente 5. Nicolás Fernández Fioretti. La importancia de la democracia participativa. Aborda la crisis actual y la importancia de los procesos deliberativos: necesidad de la institucionalización de los procesos deliberativos. El papel de Marea Deliberativa. Esto no es sólo una idea, las Asambleas Ciudadanas se están usando en todo el mundo para resolver diversas problemáticas (cambio climático, política de vivienda, presupuestos...) y están apoyadas por Naciones Unidas y la OCDE.

Figura 3. Cartel Jornadas Universitarias «Turistificación, Decrecimiento y Democracia Participativa», organizadas por Rebelión Científica y el Grupo de Investigación sobre el Subdesarrollo y el Atraso Social (GISAS) de la Universidad de La Laguna

TURISTIFICACIÓN, DECRECIMIENTO y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

AULA MAGNA - CAMPUS DE GUAJARA
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, TENERIFE
del 11 oct. al 9 de nov. 2024

RC GISAS

ENTRADA GRATUITA HASTA COMPLETAR AFORO

CONFERENCIAS, TALLERES Y SALIDAS DE CAMPO
BLOQUE 1: De lo global a lo local y viceversa (11 octubre)
Ponentes: Dr. Fernando Valladares (CSIC) y Dr. Fernando Prieto (Observatorio Sostenibilidad)
BLOQUE 2: Taller Diseño y planificación de una mesa informativa (18 octubre)
Salida de campo 1: Visita guiada por los alrededores de Cuna del Alma y del Hotel de La Tejita (19 octubre)
BLOQUE 3: Movimientos por la justicia climática y ecosocial (25 octubre)
BLOQUE 4: Democracia participativa (8 noviembre)
Ponentes: Irma Ferrer (abogada de Transparencia Urbanística y Acción Cívica contra la Corrupción), Vicente Melián Hernández (Asamblea Ciudadana para el Clima) y Nicolás Fernández Fioretti (Marea Deliberativa)
Salida de campo 2: Mesa informativa en espacio turistificado (9 noviembre).

MESA REDONDA AL FINAL DE CADA BLOQUE

INSCRIPCIONES ALUMNADO:
gisas@ull.es
MÁS INFORMACIÓN:
<https://gisas.webs.ull.es/eventos.html>
<https://www.rebelioncientifica.es/jornadas-turistificacion-decrecimiento-democracia-participativa-la-laguna-tenerife/>

viernes 11 oct.
viernes 18 oct. / sábado 19 oct.
viernes 25 oct.
viernes 8 nov. / sábado 9 nov.

Universidad de La Laguna Convalidable por 2 CLE GISAS rebelión científica

FUENTE: DISEÑO ORIGINAL DE REBELIÓN CIENTÍFICA (2024)

4.2. Estudiantes

El segundo bloque de las Jornadas «Diseño y planificación de puntos informativos» (18 de octubre) se diseñó pensando que los estudiantes de Grado (finalmente participó también un estudiante de Bachillerato) practicasen la búsqueda de información en repositorios académicos tanto de acceso abierto como privados. En este caso, como los propios estudiantes detallaron sus temas de mayor interés, no ha sido necesario desarrollar un análisis como tal.

Específicamente, se solicitó recabar información sobre la situación creada por el modelo de turismo de masas actual en las Islas para crear un folleto que más tarde se repartiría en una playa turistificada de la isla. De una sesión de 3,5h se dedicó aproximadamente la mitad a la búsqueda de información y la otra mitad, a la elaboración en grupo (1 solo grupo) de un folleto. Al término de la primera parte, el grupo de estudiantes había identificado como principales temas de interés los siguientes:

- Doble consumo de agua y doble generación de residuos.
- Pobreza y vivienda.
- Denuncia.
- Incumplimiento de la ley de ordenación.
- Gentrificación.
- Capacidad de carga.
- La ley de costas: ¿aplicable a empresas?
- Exotización y estética.
- Récord de turismo vs. récord de pobreza.
- Tasa de evolución comparada entre beneficios empresariales y salarios de los trabajadores.
- Modelo turístico desfasado.

A la hora de diseñar el folleto, debían seleccionar solamente algunos. La cara principal (Figura 4a) se hacía eco de Canarias como paraíso: «Turismo InSostenible», «Las Islas Canarias ¿todavía son un paraíso?» y, «¿Las Canarias se están enriqueciendo gracias al turismo?».

La cara posterior (figura 4b) incluyó textos breves con datos relativos a la pérdida de biodiversidad, consumo de agua y pobreza asociada al modelo turístico (en relación con ingresos generados y a puestos de trabajo). Ante la inacción de los gestores, el folleto termina con «Toda acción tiene una consecuencia. Sé responsable». Así, se apela a la responsabilidad individual ante la inacción de los gestores públicos.

El día 9 de noviembre, los estudiantes repartieron estos folletos, impresos en inglés y castellano, en la playa de Las Vistas (Los Cristianos, sur de Tenerife). De las ocasiones en las que los estudiantes tuvieron la posibilidad de hablar con los visitantes, destacaron dos tendencias: aquellos que creían que debían ser los políticos canarios quienes se

ocupen de gestionar el sector turístico de forma que sea beneficiosa para los locales, y aquellos que se interesaban por conocer más acerca de la situación (generalmente, británicos quienes, al parecer, ya tenían algunas ideas sobre los efectos negativos sobre el territorio).

Figura 4. Folleto elaborado por el alumnado. a) Cara frontal (izquierda), b) cara posterior (derecha)



FUENTE: DISEÑO ORIGINAL DE LOS ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN > LAS JORNADAS (2024).

4.3. Movimientos ecosociales

El bloque tres, «Movimientos por la justicia climática y ecosocial», fue un foro de encuentro de diversos movimientos del Estado español y otros territorios tanto de Europa como de América para compartir sus principales líneas de acción. La mayoría de las ponencias (limitadas a cinco minutos) se realizaron por videoconferencia.

Tal y como concluyen diversos trabajos (Castells, 2012 y Soja, 2014), las organizaciones del siglo XXI son más laxas que las de los movimientos sociales anteriores. Es decir, en la actualidad es habitual encontrar plataformas y movimientos sociales sin personalidad jurídica, movimientos sociales locales, imbricados de múltiples maneras. Esto supone tipos de organizaciones más diversas, menos jerárquicas, más flexibles, menos continuas en el tiempo y, por ello, menos estratégicas y más tácticas. Ante estas nuevas modalidades de

organizaciones se hace más pertinente y necesario estrategias y acciones que faciliten las relaciones y las coordinaciones entre los movimientos. Es por ello que acotamos la definición de movimiento social al grupo no formal de individuos u organizaciones (red de redes) que persiguen conseguir un cambio social; una forma de acción colectiva continuada en el tiempo (Scott & Gordon, 2009). Con el prefijo *eco* hacemos énfasis en la relación de las problemáticas sociales y ecológicas. En este sentido, es relevante recordar que en 2023 fue el nodo español del movimiento ecologista *Extinction Rebellion* (Extinción o Rebelión) quien consiguió que a nivel internacional se adoptará la demanda: justicia social, entendiendo que no tiene sentido hablar de ecología sin ocuparse de las necesidades sociales.

Volviendo a la tercera sesión de las Jornadas, finalmente participaron: Rebelión Científica, Canarias se Agota, Canarias Palante, Menys Turisme, Más Vida, BizikLagunEkin, Cádiz resiste, Sindicato de Inquilinas de Málaga, Albaycín habitable, Cantabria no se vende, Diáspora Canaria, Soulèvements de la Terre (grabación), Stay Grounded - red regional de América Latina y Caribe y Ya es Ya Panamá. Ésta última no será tenida en cuenta en esta investigación, ya que su actividad se centra en el extractivismo minero y no incide específicamente en el sistema turístico.

Tomamos las inquietudes mencionadas en estas presentaciones como las más acuciantes, pero la limitación temporal puede haber hecho que demandas importantes para un colectivo no fueran específicamente mencionadas. Los párrafos siguientes resumen los temas principales (señalados por números) que se mencionaron.

1. Necesidad de llevar a cabo acciones que demuestren el malestar social, tales como movilizaciones, acciones directas no violentas o huelga de alquileres, según la metodología de cada colectivo (que ya se están topando con una represión desmesurada en distintos lugares del planeta). La finalidad es que los gestores públicos (especialmente los políticos) se responsabilicen de modificar los sistemas actuales y sienten el marco para que pueda emerger una sociedad justa, en la que todos sus miembros tengan la oportunidad de tener una vida digna. Precisamente, la falta de respuesta política es otra de las grandes preocupaciones
2. Turistificación de las ciudades y las regiones. Esta se vincula a las grandes infraestructuras, que no necesariamente benefician a los locales y, a menudo, van específicamente en detrimento de sus intereses. El ejemplo más claro sea probablemente el Tren Mal Llamado Maya que se está construyendo en la Península del Yucatán, a pesar de las resoluciones judiciales en contra. En otros casos, como el de Donosti, la turistificación está estrechamente vinculada a la elitización del turismo (que suele entenderse como mayores precios, no necesariamente mayores beneficios socioambientales), y el nombre del movimiento (BizikLagunEkin) se refiere a Vivir con los Amigos.
3. Más cotidianamente, la turistificación de barrios y ciudades está estrechamente vinculada con la crisis habitacional: imposibilidad de acceder o mantener una vivienda, pero también la falta de redes vecinales, la simple saturación de las calles

(grupos turísticos que desembarcan y se van sin dejar beneficios no económicos de otro tipo) y la precarización laboral son algunas de las cuestiones mencionadas. La pérdida de relaciones humanas y el cambio en los comercios hace desaparecer la vida del barrio o zona afectada, hiriendo el carácter propio del lugar (sense of place). Con todo, los residentes son cada vez más vulnerables y se detecta una honda preocupación por la falta de justicia social.

4. Se mencionaron también los límites ecológicos del planeta y 5) la necesidad de reimaginar el mundo ante la crisis actual y el aumento de las corrientes ecofascistas. Algunas de las vías para repensar el modelo actual son el debate y las propuestas ciudadanas (por ejemplo, cuestionando el actual modelo de ciudad) y forjar alianzas estratégicas (por ejemplo, el incipiente Frente Común para el cambio de modelo turístico entre sindicatos y movimientos sociales, que abarca también el resto de problemáticas de la sociedad: sanidad, educación, igualdad, pensiones, migración, etc.).

4.4. Público

Durante el desarrollo de las Jornadas se decidió ampliar las oportunidades del público para participar en la discusión con los ponentes, más teniendo en cuenta que la mayoría de ellos venía bien de fuera de Tenerife, bien de fuera de las Islas Canarias. Así, las mesas redondas del Bloque I («De lo global a lo local y viceversa», con Fernando Valladares y Fernando Prieto) y el Bloque II («Democracia participativa», con Irma Ferrer, Vicente Melián Hernández y Nicolás Fernández Fioretti) pasaron de ser exposición de expertos a momentos de diálogo.

Se han tenido en cuenta las intervenciones del público en estas dos sesiones: unas ochenta y unas treinta personas asistentes físicamente (más la asistencia virtual), respectivamente. Mayoritariamente se trataba de personas implicadas en luchas ecosociales (como parte de un colectivo o individualmente), estudiantes (geografía, derecho, antropología...) o personas que habitualmente se interesan por cuestiones ambientales.

Posiblemente estos rasgos influyen en que algunas de las intervenciones fueran excepcionalmente largas, a pesar de la moderación: hasta los 8 minutos. Las inflexiones en la voz y el lenguaje, además, denotan una fuerte implicación personal en las cuestiones tratadas.

En las aportaciones del público se repite frecuentemente (1) la preocupación por la pérdida de capacidad de la población local de usar de los lugares de las Islas debido a la ocupación masiva del territorio. De nuevo, se habló de la imposibilidad de acceder a una vivienda digna. Se pone el ejemplo de un alquiler de 150 € por una cama caliente.

El otro gran bloque (2) es la inacción de los gestores públicos y, por tanto, la necesidad de organización popular para recuperar el territorio. Aquí las propuestas se multiplicaron. Una de las grandes reclamaciones fue la implicación de más personas en una lucha que, al final, también deberían considerar suya. Se puso el énfasis en poner el cuerpo en las luchas. Tanto en la primera como en la última sesión apareció la cuestión de las

normativas y la efectividad de la vía normativa para conseguir cambios rápidos: mientras algunos de los asistentes le daban soporte (e incluso la habían usado frecuentemente), otros muestran desconfianza. Durante la cuarta y última sesión de las Jornadas se cuestionaron que las acciones sindicales a lo largo de las últimas décadas no habrían sido todo lo efectivas que se habría esperado.

Se mencionan ejemplos de luchas sociales en el Sur Global (3). Destaca especialmente Brasil, donde las políticas de soporte a las comunidades se han sucedido con épocas de represión extrema, incluyendo masacres de parte de la población (Masacre del Dorado dos Carajás, 1996, Masacre de Pau D'Arco, 2017). De aquí, se puede entroncar, guardando las distancias, con la creciente represión en el Estado español (detenciones y cargas policiales que pueden describirse como desmesuradas, represión administrativa e infiltraciones policiales en movimientos sociales, por ejemplo).

Finalmente (4), se subraya que hace falta replantear, no ya el futuro, sino el presente de las Islas. La educación en temas relacionados con la ecología y la organización social se reconoce como algo ineludible en este proceso de reimaginar las formas de vida posibles. En la última sesión el público se interesó por los detalles de las asambleas ciudadanas, especialmente por su faceta educativa y por si, en realidad, son una herramienta instrumentalizada por los gobiernos.

4.5. Resumen

La Tabla 2 muestra el resumen de los temas tratados por cada uno de los grupos considerados en este estudio, con el bien entendido que los temas tratados por los ponentes fueron encargados por la organización de las jornadas (GISAS y Rebelión Científica), mientras que los demás son contribuciones propias.

Tabla 2: Resumen de los temas tratados en las jornadas por cada grupo (ponentes, estudiantes, movimientos ecosociales y público)

Ponentes	Estudiantes	Movimientos ecosociales	Público
Falta de actuación política por parte de los gestores públicos.	Asignación desigual de recursos.	Necesidad de llevar a cabo acciones que muestren el malestar social.	Población local desplazada de sus territorios, sumado a la imposibilidad de acceder a una vivienda digna.
Disfuncionalidad del sistema de vida actual.	Pobreza y vivienda.	Falta de respuesta política.	Inacción de los gestores públicos.
Ecología y responsabilidad de los principales agentes contaminantes.	Eficacia de la legalidad.	Turistificación de los espacios y pérdida en la calidad de vida y en el carácter del lugar.	Necesidad de organización social para hacer frente a la crisis.
Sobreexplotación de recursos.	Gentrificación.	Límites planetarios.	Posibilidad de reimaginar el presente y el futuro.
Necesidad de organización social.	Capacidad de carga.	Necesidad de reimaginar los mundos posibles.	
Búsqueda de formas para reconducir la realidad.	Exotización y estética.		

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA (2024).

En términos generales, los diferentes grupos coinciden en señalar la pérdida de espacios para la población local en todos los sentidos (es especialmente acusado el acceso a la vivienda) y en percibir un abandono por parte de los gobiernos y los gestores públicos, manifestando dudas sobre la aplicación del marco legal. Las cuestiones ecológicas son otra de las preocupaciones. Todo esto redundando en una pérdida de la calidad de vida para todas las personas y la organización social, además de la búsqueda de nuevas formas de imaginar tanto el presente como el futuro, parece ineludible.

5. DISCUSIÓN

A tenor de lo anteriormente expuesto, parece razonable suponer que, en Canarias, como en otros destinos afectados por el turismo de masas, es prioritario e indispensable definir y establecer un sistema socioeconómico distinto, que pueda incluir formas de turismo cuyo fundamento principal no sean las transacciones económicas (a partir de las cuales se supone la calidad de vida de los residentes), sino en el interés genuino por la otredad y la descubierta del territorio (Jack & Phipps, 2005; Parellada, 2009 & Greenberg, 2014), con una sólida planificación enfocada en el bienestar de todas las personas. El turismo como encuentro ecocultural entre iguales: anfitriones e invitados.

Este cambio en el planteamiento de la industria y el sistema turístico podría darse solamente dentro de un cambio sistémico que aquí proponemos bajo las premisas de los modelos decrecentistas. Así, la estructura social occidental dejaría de plantear el turismo (o cualquier otro fenómeno) como la forma de escapar de formas de vida cotidiana asfixiantes (tal y como lo plantean Berardi, 2003 y Christin, 2023), de tal forma que no se requeriría de ninguna válvula de escape, viajar u otras, que permitiera sostener un ritmo de vida que en la mayoría de los casos sobrepasa las capacidades humanas y planetarias.

Es necesario resaltar que en 2023 el archipiélago canario fue la tercera comunidad autónoma que más turistas recibió (por detrás de Catalunya y las Islas Baleares) (INE, 2024). Paradójicamente, se encuentra a la cola en gasto social y, junto con Extremadura, encabeza las listas de mayor pobreza en el Estado español. Esto pone en entredicho el discurso político según el cual el desarrollo turístico (asociado al crecimiento cuantitativo infinito) se traduce en una mayor calidad de vida para los anfitriones. La tasa AROPE –el indicador que mide el índice de pobreza en el territorio comunitario– del conjunto del país en 2023 se situó en el 26,5 %, la tercera más alta. Por encima solo están Bulgaria, con un 30%, y Rumanía, con un 32 %. Canarias lo supera; el año pasado un 33,8 % de su población –748 000 personas– (EAPN-ES, 2024).

El colapso climático ha puesto el foco de atención sobre el uso antropogénico desigual y el abuso de la biosfera y los recursos comunes del planeta, generando consecuencias socioecológicas dramáticas y dañinas. Un crecimiento económico insostenible centrado en el hiperconsumo, la sobreproducción y el despilfarro, especialmente agudizado en el sur global: extractivista y explotador. Teniendo en cuenta las responsabilidades y los impactos, urge la descolonización de ideologías y prácticas coloniales capitalistas

subyacentes, reformulando los paradigmas para dismantelar los sistemas opresivos y así alcanzar la justicia socioecológica. En medio de este aumento de las preocupaciones e intereses globales, se abre una oportunidad para interrogar críticamente y movilizarse en torno a los actores y sistemas involucrados en la perpetuación de las injusticias climáticas, las extracciones violentas que alimentan el crecimiento económico destructivo y las raíces coloniales de las nociones de progreso. Según Sultana (2023), la crisis planetaria es una consecuencia del capitalismo colonial y señala que, para superar el paradigma del crecimiento, es fundamental establecer un compromiso real con el conocimiento, el activismo y las perspectivas del Sur Global, indígenas, decoloniales y feministas, que deben ser integradas y centradas para apoyar las potencialidades revolucionarias y la justicia como caminos a seguir.

En estos momentos, la única alternativa científicamente avalada al colapso ecosocial provocado por el sistema capitalista es la propuesta decrecentista (Hickel et al., 2022). Además, está el hecho de que los propios límites planetarios forzarán el decrecimiento del estilo de vida occidental (IPCC, 2022), ya sea bajo un modelo político con perspectivas sociales o ecofascistas. Decrecer significa poner el bienestar en el centro del sistema político-social; lo cual puede concretarse con medidas como la reducción de la jornada laboral y la reducción de la contaminación, por ejemplo, lo que redundaría en más tiempo libre, la mejora de la salud y el incremento en la calidad de vida. Para esto es crucial que existan procesos comunitarios vinculantes versus el retardismo político - que se corresponde con un tipo de desinformación negacionista del cambio climático que pretende retrasar la acción y la promoción de políticas climáticas -, que podría ser considerado ecocidio, un crimen que algunos tribunales empiezan a reconocer y que se lograría incluir como quinto delito en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Atendiendo al contexto archipelágico y las peculiaridades propias de Canarias, resulta indispensable diseñar alternativas que propicien un escenario completamente nuevo, ahondando en aquellos elementos esenciales que permitan asegurar una vida justa y equitativa, sin que ella comprometa los límites planetarios. A este respecto, Murray et al. (2023) señalan que el decrecimiento turístico debe venir determinado por una clara resistencia frente al desarrollo turístico y la turistificación, una disminución del consumo de recursos y la generación de residuos procedentes de la actividad turística que debe ser previamente planeada, la desturificación de aquellas zonas de mayor presión turística, la diversificación económica basada en el decrecimiento, la reorganización de la industria turística, y la desmercantilización del turismo. Por otro lado, los estudios de simulación realizados por Sard y Valle (2024) sobre la limitación planificada de turistas en archipiélagos como Baleares ponen de manifiesto que, la aplicación bien estructurada y planeada del modelo decrecentista al sector turístico, no repercute negativamente en el sistema económico, siempre y cuando se gestione eficientemente y se ajusten las restricciones atendiendo a los diferentes escenarios.

Teniendo en cuenta las premisas planteadas en el desarrollo de las Jornadas, parece razonable mencionar que otro aspecto a valorar es la regulación del acceso a una vivienda

digna para la población local. Sin duda, esto conllevaría, necesariamente, a la regulación de aquellas viviendas de uso turístico. Tal y como destaca González Cabrera (2018), el Archipiélago posee un amplio número de alojamientos extrahoteleros que, si bien ha sido un fenómeno que se ha venido dando en las Islas desde hace décadas, se ha expandido exponencialmente como consecuencia de las plataformas digitales destinadas al alquiler vacacional. Otra de las medidas y propuestas más mencionadas fue la implementación de una tasa turística y/o otras formas no pecuniarias de regulación. Con relación al impuesto turístico, conocido popularmente como «ecotasa» –aunque el significado original hace referencia a un tributo incentivador y no recaudador, como indican Roca Jusmet et al. (2004)–, constituye un gravamen de la propia actividad turística, cuyo ingreso se destina a minimizar los impactos ambientales y socioeconómicos generados por dicho sector, todo ello en beneficio de la población y del entorno (Font Garolera et al., 2018). La tasa turística ha sido planteada y ejecutada en numerosos países europeos y otros territorios del Estado español con una destacada industria turística (Roca Jusmet et al., 2004; Font Garolera et al., 2018). Asimismo, también se han mencionado propuestas relacionadas con la mejora de las condiciones laborales y medidas de conciliación familiar en el sector, mejoras en auditorías e inspecciones para hacer cumplir la legislación vigente; implementación de formas reales y efectivas de cogobernanza ciudadana (por ejemplo, a través de Asambleas Ciudadanas vinculantes y permanentes) para la elaboración de propuestas y como mecanismo de control político.

Ha quedado de manifiesto la necesidad de la implicación de todos los sectores sociales, destacando las confluencias de movimientos apoyadas por la Academia y profesionales para hacer frente al mayor reto al que se enfrenta la humanidad. Debido a las resistencias político-empresariales, se debe profundizar en otros niveles de presión para organizar los cambios necesarios. Un ejemplo de ello, discutido durante las Jornadas, especialmente durante el Bloque III con colectivos nacionales e internacionales, es la unión de las luchas intersectoriales e interterritoriales que se está desarrollando con la Confederación Frente Común, entre otras iniciativas.

6. CONCLUSIONES

Este texto ha contextualizado las impresiones de los y las participantes en las Jornadas «Turistificación, Decrecimiento y Democracia Participativa» (ponentes, movimientos ecosociales, estudiantes y público) en el marco de algunas de las principales discusiones en la literatura académica turismológica. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de una verdadera planificación y gestión territorial que beneficie a todos los actores del sistema turístico. Este trabajo ha pretendido vincularlo al cambio sistémico y al decrecimiento; a la convivencia entre huéspedes y residentes (que aquí se ejemplifica a través de la crisis habitacional y la pérdida de confianza en las normativas legales), así como a los impactos de la sobreexplotación de los recursos y del territorio en los ecosistemas (límites planetarios) y, por tanto, también en la salud humana: una sola salud (one health, según el término acuñado por la Organización Mundial de la Salud). Por otro lado, las Jornadas

también constituyen un avance previo hacia la participación ciudadana en la toma de decisiones: cogobernanza ciudadana, como así lo han puesto de manifiesto todas las intervenciones y han sido exigidas por las recientes movilizaciones ciudadanas.

Las soluciones propuestas para el archipiélago canario se centran en un modelo decrecentista y en un avance hacia la cogobernanza ciudadana, por ejemplo, a través de las Asambleas Ciudadanas vinculantes y permanentes. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de confluir los sectores de la sociedad y avanzar hacia nuevas formas de presión como huelgas laborales o la unión intersectorial e interterritorial, pues hablamos de un sistema global que no sólo afecta a Canarias, y es necesaria la cooperación para afrontarlo con mayores garantías en tiempo y forma, sin dejar a nadie atrás.

En este intento probablemente hemos abierto más interrogantes de los que se han cerrado. Esto viene a reforzar la idea de que el turismo no es solamente un sector económico (reducido a hostelería y algunos servicios), sino un sistema que implica a actores muy diversos, incluidos también los no humanos.

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos los colectivos, ponentes, estudiantes y al público en general que participaron activamente en las Jornadas Universitarias, cuya implicación y entusiasmo contribuyeron de manera fundamental al éxito del evento y a la riqueza de los intercambios académicos que allí tuvieron lugar.

De manera especial, extendemos nuestro reconocimiento al comité organizador, conformado por Loli Figueroa, Alfonso Boullón, Pablo Peña Hernández, Carmen Real, Javier Ríos, Marco Toledo y Carolina Real, por su dedicación, esfuerzo y compromiso en la planificación y desarrollo de las Jornadas. Su labor ha sido clave para generar un espacio de diálogo y reflexión que ha nutrido este trabajo. La colaboración del Centro de la Cultura Popular Canaria ha sido fundamental para el desarrollo de las Jornadas

NOTAS

- (1) Confederación Frente Común de Canarias por un cambio de modelo socioeconómico que ponga en el centro el bienestar de las personas y del planeta (turismo, vivienda, sanidad, educación, igualdad, pensiones, migración, ...).
- (2) Los seis límites planetarios que han sido traspasados son: cambio climático; integridad de la biosfera (pérdida de biodiversidad), flujos biogeoquímicos (ciclo del nitrógeno y fósforo); cambio en el uso del suelo; uso de agua dulce; introducción de nuevas entidades (contaminantes químicos y materiales sintéticos).

- (3) Estudiantes de Bachillerato (2º Bachillerato de Ciencias), de grado en Derecho, Antropología, Geografía, Sociología y de postgrado en Antropología.

REFERENCIAS

- Abels, G., Crum, B., Alemanno, A., Demidov, A., Hierlemann, D., Renkamp, A., & Trechsel, A. (2022). *Siguiente nivel de participación ciudadana en la UE: institucionalización de las Asambleas Europeas de Ciudadanos*. Bertelsmann Stiftung. https://www.bertelsmann-stiftung.de/fileadmin/files/Projekte/Demokratie_und_Partizipation_in_Europa_/Studie_Next_Level_Citizens_Partici-

- pation_in_the_EU/Next_Level_Citizens_Participation_in_the_EU.pdf
- Álvarez-González, E. M. (2022). Asamblea Ciudadana para el Clima: ¿Hacia un verdadero derecho a la participación ciudadana en materia de medio ambiente? AEPDA, XVI Congreso de la EAPDA (1-10). Oviedo: AEPDA. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/23752?show=full>
- Aragonés, L., López, I., Palazón, A., López-Úbeda, R., & García, C. (2016). Evaluation of the quality of coastal bathing waters in Spain through fecal bacteria *Escherichia coli* and *Enterococcus*. *Science of The Total Environment*, 566-567, 288-297. <https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2016.05.106>
- Asamblea Ciudadana para el Clima (s. f.). *Informe final de recomendaciones*. <https://asambleaciudadanadelcambioclimatico.es/recomendaciones/>
- Baute Díaz, N., Simancas Cruz, M. R., Padrón Fumero, N., Herrera Priano, F. Á., Rodríguez González, P., Gutiérrez Taño, D., ... & Hernández Martín, R. (2022). Observatorio Turístico de Canarias. Sostenibilidad del Turismo en Canarias. Informe 2022.
- Bandera Azul. (2024). *Banderas Azules Tenerife 2024*. <https://www.banderaazulplayas.com/banderas-azules-tenerife/>
- Bramwell, D. (1990). Conserving biodiversity in the Canary Islands. *Annals of the Missouri Botanical Garden*, 77(1), 28-37. <https://doi.org/10.2307/2399622>
- Belsoy, J., Korir, J., & Yego, J. (2012). Environmental impacts of tourism in protected areas. *Journal of Environment and Earth Science*, 2(10), 64-73.
- Berardi, F. (2003). *La fábrica de la infelicidad. Nuevas formas de trabajo y movimiento global*. Traficantes de Sueños.
- Boletín Oficial de Canarias (BOC). (25/06/2024). 2032 Decreto ley 5/2024, de 24 de junio, por el que se modifica la Ley 6/2022, de 27 de diciembre, de cambio climático y transición energética de Canarias. BOC n.º 123.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Burns, D. (2007). *Systemic action research: A strategy for whole system change*. Oxford Academic.
- Cabezas Vicente, M. (2024). Justicia ambiental y climática: visiones interdisciplinares desde los derechos humanos. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza Editorial.
- Corrales, M. G., & Rojas, K. P. (2015). *El turismo y su relación con la comunidad local. El desafío de la sustentabilidad. Experiencias de investigación, desarrollo e innovación*. Instituto del Patrimonio Turístico. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje.
- Christin, R. (2023). *Contra el Turismo. ¿Podemos seguir viajando?* Ediciones el Salmón.
- Degrowth.info (14 de noviembre de 2024). *Degrowth*. <https://degrowth.info/>
- Durán, J. J., Fernández, M. L., López-Geta, J. A., Mateos, R. M., & Robledo, P. (2001). Las aguas subterráneas y los campos de golf. Una aproximación integradora. In *V Simposio sobre el agua en Andalucía*.
- EAPN-ES. (2024). *El estado de la pobreza. Seguimiento de los indicadores de la agenda UE 2030*. European Anti Poverty Network. <https://www.eapn.es/estadodepobreza/capitulos-2024.php>
- Ellwanger, J. H., Fearnside, P. M., Ziliotto, M., Valverde-Villegas, J. M., da Veiga, A. B. G. D., Vieira, G. F., Bach, E., Cardoso, J., Müller, N. F. D., Lopes, G., Caesar, L., Kulmann-Leal, B., Kaminski, V. L., Silveira, E. S., Spilki, F. R., Weber, M. N., Matos Almeida, S. E., da Hora, V. P., & Chies, J. A. B. (2022). Synthesizing the connections between environmental disturbances and zoonotic spillover. *Anais da Academia Brasileira de Ciências*, 94(suppl 3), 320211530. <https://doi.org/10.1590/0001-3765202220211530>
- Esquivel, J. L. M., Court, H. G., Redondo Rojas, C. E., Fernández, I., Jaime, I. C., & Carrillo, A. (1995). La Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.
- Esteve Blanch, J. (2016). Autoetnografías y limitaciones epistemológicas: narrativas personales en un contexto de investigación cualitativa en Antropología Médica. *Coloquio sobre Autoetnografías*. MARC - Universitat Rovira i Virgili.
- EUR-Lex - 32006L0007 - EN - EUR-Lex. (15 de noviembre de 2024). Europa.eu. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=celex%3A32006L0007>

- European Travel Commission. (2024). European tourism: Trends & prospects. Quarterly report (Q2/2024). *A report produced by Tourism Economics, Brussels*.
- Fanning, A. L., O'Neill, D. W., Hickel, J., & Roux, N. (2022). The social shortfall and ecological overshoot of nations. *Nature sustainability*, 5(1), 26-36. <https://doi.org/10.1038/s41893-021-00799-z>
- Fernández, H., Picazo, P., & Moreno Gil, S. (2024). The pathway to sustainability in a mass tourism destination: The case of Lanzarote. *Sustainability*, 16(12), 1-25. <https://doi.org/10.3390/su16125253>
- Ferrera, T. (2023, noviembre 23). La negativa de Canarias a que las aerolíneas paguen por emitir CO₂ inquieta a expertos y ambientalistas. *Canarias Ahora*. https://www.eldiario.es/canariasahora/ciencia_y_medioambiente/negativa-canarias-aerolineas-paguen-emitir-co2-inquieta-expertos-ambientalistas_1_10692501.html
- Font Garolera, J., Colom Oliva, M., & Imbert-Bouchard Ribera, D. (2018). El impuesto turístico de Cataluña. Un primer balance de su aplicación. *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22(593), 1-33. <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/340017>
- Frost, R. (2024, julio 6). Un año después de la prohibición en Francia de los vuelos de corta distancia: ¿Ha animado a más gente a coger el tren? *Euronews*. <https://es.euronews.com/green/2024/07/06/un-ano-despues-de-la-prohibicion-en-francia-de-los-vuelos-de-corta-distancia-ha-animado-a->
- Galvin, R., & Sunikka-Blank, M. (2018). Economic inequality and household energy consumption in high-income countries: a challenge for social science based energy research. *Ecological Economics*, 153, 78-88. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2018.07.003>
- Gamon, J.A. (2023). Revisiting the carbon-biodiversity connection. *Global Change Biology*, 29(18), 5117-5119.
- Gobierno de Canarias. (2021). *Censo de vertidos desde tierra hasta el mar*. Visor 3D Grafcan [última consulta 29 de noviembre de 2024].
- González Cabrera, I. (2018). ¿La necesaria regulación "Ad Hoc" de las viviendas vacacionales? El caso de Canarias. *Revista Internacional de Derecho del Turismo*, 2(1), 23-54. <http://hdl.handle.net/10396/17155>
- González Lemus, N. (2005). Los inicios del tomate, plátano y turismo en Canarias. Apuntes histórico-económicos. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1(51), 431-473.
- González Lemus, N. (2018). Imperialismo británico y la invención del turismo isleño. Los transportes como impulsor. *Anuario de Estudios Atlánticos*, (65), 065-018.
- Greenberg, M. H. (2014, noviembre 6). Seeing through the eyes of the tourists. *The Huffpost*. https://www.huffpost.com/entry/seeing-through-the-eyes-o_b_6117198
- Habibullah, M. S., Din, B. H., Chong, C. W., & Radam, A. (2016). Tourism and biodiversity loss: implications for business sustainability. *Procedia Economics and Finance*, 35, 166-172. [https://doi.org/10.1016/S2212-5671\(16\)00021-6](https://doi.org/10.1016/S2212-5671(16)00021-6)
- Hartman, S., & Hessel Heslinga, J. (2022). The Doughnut Destination: applying Kate Raworth's Doughnut Economy perspective to rethink tourism destination management. *Journal of Tourism Futures*, 9(2), 279-284. <https://doi.org/10.1108/JTF-01-2022-0017>
- Heidegger, M. (2013). *Problemas fundamentales de la fenomenología (1919/1920)*. Alianza Editorial.
- Hernandez-Maskivker, G., Fornells, A., Teixido-Navarro, F., & Pulido, J. (2021). Exploring mass tourism impacts on locals: A comparative analysis between Barcelona and Sevilla. *European Journal of Tourism Research*, 29, 2908. <https://doi.org/10.54055/ejtr.v29i.2427>
- Hernández, J. M., Suárez-Vega, R., & Santana-Jiménez, Y. (2016). The interrelationship between rural and mass tourism: the case of Catalonia, Spain. *Tourism Management*, 54, 43-57. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2015.10.015>
- Hickel, J. (2023). *Menos es igual a más*. Decrecimiento. Capitán Swing.
- Hickel, J., Brockway, P., Kallis, G., KeyBer, L., Lenzen, M., Slameršak, A., Steinberger, J., & Ürgel-Vorsatz, D. (2021). Urgent need for post-growth climate mitigation scenarios. *Nature Energy*, 6(8), 766-768. <https://doi.org/10.1038/s41560-021-00884-9>
- Hickel, J., Kallis, G., Jackson, T., O'Neill, D. W., Schor, J. B., Steinberger, J. K., Victor, P. A., & Ürgel-Vorsatz, D. (2022). Degrowth can work – here's how science can help. *Nature*, 612,

- 400-403. <https://doi.org/10.1038/d41586-022-04412-x>
- Husserl, E. (1999). *Fenomenología*. Edicions 62.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2024, noviembre de 23). Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17). <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2892>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (23 de noviembre de 2024). Número de turistas según comunidad autónoma de destino principal. Instituto Nacional de Estadística. https://ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=10823#_tabs-tabla (Consultado el 25 de agosto de 2024)
- IPCC. (2022). *Climate Change 2022: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* [H. O. Pörtner, D. C. Roberts, M. Tignor, E. S. Poloczanska, K. Minterbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Löschke, V. Möller, A. Okem, & B. Rama (Eds.)]. Cambridge University Press. 3056 pp.
- Jack, G., & Phipps, A. (2005). *Tourism and intercultural exchange: why tourism matters*. Clevedon: Channel View Publications. <https://doi.org/10.21832/9781845410193>
- Jedrzejczak, M. F. (2004). The modern tourist's perception of the beach: Is the sandy beach a place of conflict between tourism and biodiversity? *Coastline Reports*, 2, 109-119.
- Jurgens, S. S., Mijts, E., & Van Rompaey, A. (2024). Are there limits to growth of tourism on the Caribbean islands? Case-study Aruba. *Frontiers in Sustainable Tourism*, 3, 1292383. <https://doi.org/10.3389/frsut.2024.1292383>
- Keesing, F., Belden, L. K., Daszak, P., Dobson, A., Harvell, C. D., Holt, R. D., Hudson, P., Jolles, A., Jones, K. E., Mitchell, C. E., Myers, S. S., Bogich, T., & Ostfeld, R. S. (2010). Impacts of biodiversity on the emergence and transmission of infectious diseases. *Nature*, 468, 647-652. <https://doi.org/10.1038/nature09575>
- King, B., Pizam, A., & Milman, A. (1993). Social impacts of tourism: Host perceptions. *Annals of Tourism Research*, 20(4), 650-665. [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(93\)90089-L](https://doi.org/10.1016/0160-7383(93)90089-L)
- Kuvan, Y. (2010). Mass tourism development and deforestation in Turkey. *Anatolia*, 21(1), 155-168. <https://doi.org/10.1080/13032917.2010.9687096>
- Lähteenmäki-Uutela, A., Haukioja, T., & Pohjola, T. (2024). From global Doughnut sustainability to local tourism destination management. *Hotel and Tourism Management, online first*, 12(2). <https://doi.org/10.5937/menhottur2400016L>
- Lanfranchi, M., Giannetto, C., & De Pascale, A. (2014). A consideration of the factors influencing tourism development in relation to biodiversity conservation. *WSEAS Transaction on Business and Economics*, 11(1), 508-513.
- López Lizarazo, C. A. (2013). Exotización o neo-exotismo en el Gran Caribe Hispánico. Indicios de un proceso hegemónico cultural desde el cine de ficción contemporáneo. *Cinemas d'Amérique latine*, (21), 150-161.
- Meadows, D. H., Randers, J., Meadows, D. L., & Meadows, D. H. (2005). *Limits to Growth: the 30-Year Update*. Earthscan.
- Millet, D. (2024, agosto 29). La calidad del agua de Playa Jardín sufre un «llamativo» deterioro desde 2016. *El Día*. <https://www.eldia.es/tenerife/2024/08/29/calidad-agua-playa-jardin-sufre-107472325.html>
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2024 noviembre 15). *Emisiones de gases de efecto invernadero en España*. <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/emisiones.html>
- Moreira Gregori, P. E., Román, C., & Martín, J. C. (2020). Residents' perception of a mature and mass tourism destination: The determinant factors in Gran Canaria. *Tourism Economics*, 28(2), 515-534. <https://doi.org/10.1177/1354816620968330>
- Muñoz-Rojas, M., Delgado-Baquerizo, M., & Lucas-Borja, M. E. (2021). La biodiversidad y el carbono orgánico del suelo son esenciales para revertir la desertificación. *Ecosistemas*, 30(3), 2238-2238. <https://doi.org/10.7818/ECOS.2238>
- Murray, I., Fletcher, R., Blázquez-Salom, M., Blanco-Romero, A., Cañada, E., & Sekulova, F. (2023). Tourism and degrowth. *Tourism Geographies*, 1-11. <https://doi.org/10.1080/14616688.2023.2293956>
- Nieuwland, S. (2023). Urban tourism transitions: doughnut economics applied to sustainable tourism development. *Tourism Geographies*, 26(2), 255-273. <https://doi.org/10.1080/14616688.2023.2290009>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2024). *Innovative public participation*. <https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/open-government-and-citizen-participation/innovative-public-participation.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2024, noviembre 20). *Open government and citizen participation*. <https://www.oecd.org/en/topics/open-government-and-citizen-participation.html>
- Organización Mundial del Turismo (OMT). (18 de noviembre de 2024). La Declaración de Glasgow: un compromiso con una década de acción climática en el turismo. <https://www.unwto.org/the-glasgow-declaration-on-climate-action-in-tourism>
- Parellada, J. E. (2009). El turismo religioso. Sus perfiles. Conferencia Episcopal Española (comp.), *Jornadas de Delegados de la Pastoral de Turismo* (1-27). Conferencia Episcopal Española.
- Palomares Cano, X. (2018). Communicative action in collaborative governance: striving for consensus to create knowledge and make collective decisions (Tesis doctoral no publicada). Universitat de Girona, España. <http://www.tdx.cat/handle/10803/665767>
- Perlaviciute, G. (2024). Citizen assemblies should involve citizens as experts on their own values. *One Earth*, 7(7), 1228-1234. <https://doi.org/10.1016/j.oneear.2024.06.014>
- Rabionet, L. (2022, octubre 25). El "milagro clínico" de Dani, el niño de El Médano que luchó por su vida tras sufrir un ictus. *Diario de Avisos*. <https://diariodeavisos.elespanol.com/2022/10/ictus-nino-el-medano/>
- Raworth, K. (2012). *A safe and just space for humanity. Can we live within the doughnut?* Oxfam Discussion Papers. https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/dp-a-safe-and-just-space-for-humanity-130212-en_5.pdf
- Rebelión o Extinción (s. f.). *Guía de asambleas populares*. Rebelión o Extinción. <https://www.extinctionrebellion.es/unete.html>
- Reverón, E. (2024a julio de 20). Santa Cruz prohíbe el baño en el acceso 8 de la playa de Las Teresitas por contaminación. *El Día*. <https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2024/07/02/santa-cruz-prohibe-bano-acceso-104836482.html>
- Reverón, E. (2024b septiembre 17). Prohibido el baño en el litoral de Valleseco por la presencia de una bacteria. *El Día*. <https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2024/09/17/prohibido-bano-litoral-valleseco-presencia-108239816.html>
- Richardson, K., Steffen, W., Lucht, W., Bendtsen, J., Cornell, S. E., Donges, J. F., Drüke, M., Fetzer, I., Bala, G., von Bloh, W., Feulner, G., Fiedler, S., Gerten, D., Gleeson, T., Hoffmann, M., Huiskamp, W., Kummu, M., Mohan, C., Nogués-Bravo, D., Petri, S., Porkka, M., Rahmstorf, S., Schaphoff, S., Thonicke, K., Tobian, A., Virkki, V., Wang-Erlandsson, L. W., Weber, L., & Rockström, J. (2023). Earth beyond six of nine planetary boundaries. *Science advances*, 9(37), eadh2458. <https://doi.org/10.1126/sciadv.adh2458>
- Roca Jusmet, J., Puig Ventosa, I., & Hercowitz, M. (2004). La propuesta de impuesto turístico (Ecotasa) para Lanzarote. *Revista de Estudios Regionales*, (70), 203-225.
- Ryan, C. (2009). Ways of conceptualizing the tourist experience a review of literature. *Tourism Recreation Research*, 35(1), 37-46. <https://doi.org/10.1080/02508281.2010.11081617>
- Saarinen, J. (2015). Conflicting limits to growth in sustainable tourism. *Current Issues in Tourism*, 18(10), 903-907. <https://doi.org/10.1080/13683500.2014.972344>
- Sánchez-Sánchez, F.J., & Sánchez-Sánchez, A.M. (2024). Evaluating the efficiency and determinants of mass tourism in Spain: a tourist area perspective. *Portuguese Economic Journal*, 23, 111-145. <https://doi.org/10.1007/s10258-022-00228-9>
- Sard, M., & Valle, E. (2024). Tourism degrowth: quantification of its economic impact. *Current Issues in Tourism*, 27(22), 3786-3801. <https://doi.org/10.1080/13683500.2024.2316201>
- Scott, John, & Gordon, M. (2009), *Social movements, A Dictionary of Sociology*, Oxford University Press.
- Soja, E. W. (2014): *En busca de la justicia espacial*. Ediciones Tirant Humanidades.
- Steffen, W., Richardson, K., Rockström, J., Cornell, S. E., Fetzer, I., Bennett, E. M., Biggs, R., Carpenter, S. R., De Vries, W., De Wit, C. Folke, C., Gerten, D., Jeinke, J., Mace, G. M., Persson, L. M. Ramanathan, V. Reyers, B., & Sörlin, S. (2015). Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet. *Science*, 347(6223), 1259855. <https://doi.org/10.1126/science.1259855>

- Sultana, F. (2023). Whose growth in whose planetary boundaries? Decolonising planetary justice in the Anthropocene. *Geo: Geography and Environment*, 10(2), e00128. <https://doi.org/10.1002/geo2.128>
- Turismo de Islas Canarias. (2024, noviembre 18). *El viaje a la descarbonización del destino Islas Canarias. Plan maestro de acción climática 2022-2030*. Gobierno de Canarias. https://turismodeislascanarias.com/sites/default/files/plan_maestro_accion_climatica.pdf
- Universidad de La Laguna. (2024). *Informe sobre la desigualdad en Canarias*. <https://www.ull.es/portal/noticias/2024/informe-ull-canarias-territorio-desigualdad-europa/>
- Vainikka, V. (2013). Rethinking mass tourism. *Tourist Studies*, 13(3), 268-286. <https://doi.org/10.1177/1468797613498163>
- Williams, A. (2011). Definitions and typologies of coastal tourism beach destinations. In *Disappearing destinations: Climate change and future challenges for coastal tourism* (pp. 47-65). Cabi.

ANEXO I.

PROPUESTAS DE REBELIÓN CIENTÍFICA CANARIAS A TODAS LAS FORMACIONES POLÍTICAS CON REPRESENTACIÓN A NIVEL REGIONAL, NOVIEMBRE 2023.

Recomendaciones generales para la implementación de políticas públicas contra la Emergencia Climática y la pérdida de biodiversidad en Canarias.

1. Implementación de Asambleas Ciudadanas para el clima vinculantes como mecanismo de toma de decisiones democráticas (Asamblea Ciudadana para el Clima, s. f.).
2. Aumento del autoconsumo: instalación de 100 mil tejados solares, 1.000 comunidades energéticas. Aumento eficiencia uso de energía. Descarbonización progresiva del mix energético sin alterar espacios naturales.
3. Planificación y conservación de las masas forestales para minimizar las probabilidades de incendios forestales catastróficos.
4. Detener la urbanización dispersa y compacta, especialmente grave por los efectos sobre la biodiversidad y en la destrucción costera.
5. Fomento de la agricultura de proximidad, producción agroecológica y de autoabastecimiento para minimizar las importaciones y la huella ambiental de las mismas.
6. Potenciación del transporte sostenible, público y gratuito. Aumento de la flota de coches eléctricos, alimentados por fuentes de energías renovables.
7. Eficiencia del uso del agua: recurso limitante para la vida. Mejora en la captación y depuración total de las aguas residuales de forma descentralizada, priorizando los sistemas naturales de depuración.
8. Restauración ecológica: recuperación de los ecosistemas degradados; implantación de soluciones basadas en la naturaleza.
9. Todas las políticas y presupuestos/acciones deben realizarse teniendo en cuenta los 9 límites planetarios aplicados: sobriedad y decrecimiento.
10. Realización de un seguimiento de políticas públicas con indicadores adecuados y evaluación de las mismas.